

San Carlos de Bariloche, 24 AGO 2017

**VISTO**, la creación del Laboratorio de Investigación en Formación de Formadores (LIFF) mediante la Resolución CPYGE N° 034/17, el Estatuto de la UNRN, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución CPYGE N° 034/17, se creó el Laboratorio de Investigación en Formación de Formadores (LIFF) en la Sede Andina.

Que las Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimiento deben contar con un director que según lo establecido por el Art. 49° del Estatuto de la UNRN es designado por el Consejo Directivo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología a propuesta del vicerrector.

Que el Dr. Arturo LÓPEZ DÁVALOS es un reconocido investigador y profesional, cuenta con amplios antecedentes para desempeñarse como director del LIFF, además de ser quien los integrantes de la unidad ejecutora promueven como autoridad.

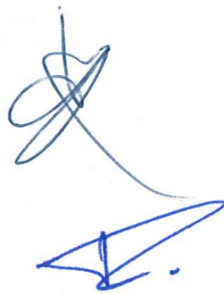
Que haciendo uso de sus atribuciones, el Vicerrector ha elevado al Consejo Directivo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología la propuesta de designar del Dr. Arturo LÓPEZ DÁVALOS como director del LIFF.

Que la Secretaría de Investigación ha tomado intervención.

Que el CDICADYTT ha tratado la propuesta de designación en la sesión del 24 de agosto de 2017, como punto 5 del Orden del Día.

Que la presente se dicta en cumplimiento del Artículo 39 inciso vii del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

**Por ello,**



**EL CONSEJO DIRECTIVO DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN  
ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA  
DE LA SEDE ANDINA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO**

**ARTICULO 1°.-** Designar como Director del Laboratorio de Investigación en Formación de Formadores (LIFF) de la Sede Andina, al Dr. Arturo Ramón Néstor LÓPEZ DÁVALOS DNI N° 7.246.779 desde el 24 de agosto de 2017 hasta el 24 de agosto de 2019.

**ARTÍCULO 2°.-** Registrar, comunicar y archivar.



**Ing. RICARDO A. QUINTANA**  
Secretario de Investigación  
Sede Andina  
Universidad Nacional de Río Negro



Lic. ROBERTO KOZULJ  
VICERRECTOR  
SEDE ANDINA  
UNIV. NAC. DE RIO NEGRO